

# GACETA LEGISLATIVA



Año III | Palacio Legislativo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 26 de junio de 2024 | Número 138

## CONTENIDO



Orden del día	Lectura del acuerdo.....	p 3.
LXVI Legislatura. Tercer Año de Ejercicio Constitucional. Sesión Solemne .....	Entrega.....	p 3.
Designación de comisiones de cortesía....	Palabras.....	p 2. p 4.
Himno Nacional.....	Mensaje.....	p 2. p 4.
Palabras .....	Semblanza .....	p 3. p 4.

## ORDEN DEL DÍA

SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
2021-2024

SESIÓN SOLEMNE

TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

26 de junio de 2024

12:00 horas

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día.
- III. Designación de comisiones de cortesía para recibir y conducir al recinto legislativo a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como al Licenciado Horacio Zárate Acevedo, merecedor de la "Medalla al Mérito por la Defensa y Mejora del Medio Ambiente 2024".
- IV. Entonación del Himno Nacional.
- V. Palabras de bienvenida de la Diputada Adriana Esther Martínez Sánchez, Presidenta de la Mesa Directiva de la LXVI Legislatura.
- VI. Lectura del acuerdo por el que se otorga la "Medalla al Mérito por la Defensa y Mejora del Medio Ambiente 2024".
- VII. Entrega de la "Medalla al Mérito por la Defensa y Mejora del Medio Ambiente 2024".
- VIII. Palabras a cargo del Licenciado Horacio Zárate Acevedo.
- IX. Mensaje del Ingeniero Cuitláhuac García Jiménez, Gobernador del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y entrega de reconocimientos.
- X. Se levanta la sesión solemne.



## DESIGNACIÓN

- ◆ Designación de comisiones de cortesía.



## HIMNO NACIONAL

- ◆ Entonación del Himno Nacional.

LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA  
Y EL HIMNO NACIONALES

**Artículo 57.-** La letra oficial del Himno Nacional es la siguiente:

### CORO

Mexicanos, al grito, de guerra  
El acero aprestad y el bridón,  
y retiemble en sus centros la tierra  
Al sonoro rugir del cañón.

### I

Ciña ¡oh patria! tus sienes de oliva  
De la paz el arcángel divino,  
Que en el cielo tu eterno destino  
Por el dedo de Dios se escribió.

Más si osare un extraño enemigo  
Profanar con su planta tu suelo.  
Piensa ¡oh patria querida! que el cielo  
Un soldado en cada hijo te dio.

### CORO

### II

¡Guerra, guerra sin tregua al que intente  
De la patria manchar los blasones!  
¡Guerra, guerra! Los patrios pendones  
En las olas de sangre empapad.

¡Guerra, guerra! En el monte, en el valle  
Los cañones horrisonos truenen,  
y los ecos sonoros resuenen  
Con las voces de ¡Unión! ¡Libertad!

**CORO**

**III**

Antes, patria, que inermes tus hijos  
Bajo el yugo su cuello dobleguen,  
Tus campiñas con sangre se rieguen,  
Sobre sangre se estampe su pie.

Y tus templos, palacios y torres  
Se derrumben con hórrido estruendo,  
Y sus ruinas existan diciendo:  
De mil héroes la patria aquí fue.

**CORO**

**IV**

¡Patria! ¡Patria! Tus hijos te juran  
Exhalar en tus aras su aliento,  
Si el clarín con su bélico acento  
Los convoca a lidiar con valor.

¡Para ti las guirnaldas de oliva!  
¡Un recuerdo para ellos de gloria!  
¡Un laurel para ti de victoria!  
¡Un sepulcro para ellos de honor!

**CORO**

Mexicanos, al grito de guerra  
El acero aprestad y el bridón,  
Y retiemble en sus centros la tierra  
Al sonoro rugir del cañón.



**PALABRAS**

- ◆ Palabras de bienvenida de la Diputada Adriana Esther Martínez Sánchez, Presidenta de la Mesa Directiva de la LXVI Legislatura.



**LECTURA DEL ACUERDO**

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIONES XXXVII Y XLVI Y 38 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; 23 SEPTENDECIES DE LA LEY DE PREMIOS DEL ESTADO; 18 FRACCIONES XXXVI Y LV Y 47 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO; 75 Y 78 DEL REGLAMENTO

PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL PODER LEGISLATIVO; Y EN NOMBRE DEL PUEBLO, EXPIDE EL SIGUIENTE:

**ACUERDO**

PRIMERO.- SE OTORGA LA MEDALLA Y DIPLOMA "AL MÉRITO POR LA DEFENSA Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE", CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024, AL CIUDADANO HORACIO ZÁRATE ACEVEDO, POR SU ESFUERZO EN LA PROMOCIÓN DEL USO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA, COMO ESTRATEGIA FUNDAMENTAL PARA PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE, COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y GARANTIZAR UN DESARROLLO SUSTENTABLE.

SEGUNDO.- LA MEDALLA Y DIPLOMA "AL MÉRITO POR LA DEFENSA Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE" SERÁN ENTREGADOS EN SESIÓN SOLEMNE DEL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN EL RECINTO OFICIAL DE SESIONES DE ESTA POTESTAD LEGISLATIVA.

TERCERO.- COMUNÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LOS CIUDADANOS GOBERNADOR DEL ESTADO, PRESIDENTA DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y HORACIO ZÁRATE ACEVEDO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

CUARTO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA OFICIAL, ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

ADRIANA ESTHER MARTÍNEZ SÁNCHEZ  
DIPUTADA PRESIDENTA

ARIANNA GUADALUPE ÁNGELES AGUIRRE  
DIPUTADA SECRETARIA



**ENTREGA**

- ◆ Entrega de la "Medalla al Mérito por la Defensa y Mejora del Medio Ambiente 2024".



## PALABRAS

- ◆ Palabras a cargo del Licenciado Horacio Zárate Acevedo.



## MENSAJE

- ◆ Mensaje del Ingeniero Cuitláhuac García Jiménez, Gobernador del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y entrega de reconocimientos.



## SEMBLANZA

### LIC. HORACIO ZÁRATE ACEVEDO

Originario de la Ciudad de México, con 30 años de residencia en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Estudió la Licenciatura en Administración Industrial con especialidad en Recursos Humanos en la Unidad Profesional Disciplinaria de Ingeniería, Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA) en el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Gran profesional en los temas del medio ambiente y energías limpias, ha sido fuerte impulsor en la promoción y construcción de gasoductos específicamente de gas natural en el Estado de Veracruz y en gran parte de la República Mexicana.

Expositor, conferencista en diferentes foros, universidades, cámaras empresariales y promotor del cuidado del agua, recursos naturales y manejo de los residuos sólidos urbanos en México y en el extranjero.

Desde el 2016 al constituirse y presidir el Consejo Nacional de Energía y Petroquímica (CONACEP) ha tenido como objetivo enlazar acciones y construir puentes de comunicación en los 3 niveles de gobierno en México y en otros países.

Ha formado parte de asociaciones privadas, cámaras empresariales y organismos nacionales públicos y privados.

Ha participado en la realización de proyectos, diseño y puesto en marcha proyectos de generación de energía eléctrica, a través de campos eólicos y en la elaboración de proyectos fotovoltaicos para la instalación

de paneles solares en diferentes empresas, fomentando las energías limpias para la reducción de la huella de carbono y la emisión de gases de efecto invernadero (GEI).

De ser un referente y ferviente impulsor de las energías limpias y luchador incansable del cambio climático, por lo cual ha sido merecedor de diversos reconocimientos en pro del medio ambiente en México y en el extranjero.

En su amplia trayectoria ha desempeñado varios roles importantes:

Consejero activo y vicepresidente de la Comisión de Energía del Consejo Coordinador Empresarial Veracruz – Boca del Río (CCEVB), consejero de la Contraloría Social Empresarial de la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), miembro – fundador del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), presidente del Consejo Nacional de la Industria Naval PEMEX – España, asesor y consejero de la Fundación Pro – Empleo, asesor de la Presidencia de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CANACO), representante legal de la empresa Gas Natural, también se ha desarrollado como asesor y enlace institucional de los gobiernos de los estados de Jalisco, Morelos y Puebla ante Petróleos Mexicanos, ha sido asesor en varios municipios en los estados de Veracruz, Estado de México, Puebla, ingresó a Petróleos Mexicanos en la Subdirección de Proyectos y Construcción de Obras (SPCO) en 1984 en el Complejo Petroquímico Morelos en Coatzacoalcos, Veracruz.



## FUNDAMENTO LEGAL

La **Gaceta Legislativa** es un órgano oficial de difusión interna del Congreso del Estado de Veracruz, con la que se comunicará, en la víspera de las sesiones de la H. LXVI Legislatura, los asuntos que tratarán y debatirán los diputados durante los períodos de sesiones ordinarias, de las sesiones de la Diputación Permanente en los recesos del Congreso. Asimismo, se reportarán los asuntos a debatir en el caso de que se convoque a períodos de sesiones extraordinarias. Por lo tanto, con fundamento en el artículo 161 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo, la **Gaceta Legislativa**, sólo servirá como instrumento de apoyo al Congreso en el desarrollo de sus trabajos legislativos.

La redacción de los documentos publicados en la **Gaceta Legislativa** es responsabilidad de quien los emite.

En la **Gaceta Legislativa** se incluye el orden del día de las sesiones, las iniciativas de ley o decreto, o ante el Congreso de la Unión, los dictámenes de ley, decreto o acuerdo, emitidos por las comisiones; así como se citan únicamente los temas de los puntos de acuerdo de la Junta de Coordinación Política y de cualquier otro órgano del Congreso, así como de los pronunciamientos y anteproyectos de punto de acuerdo de los grupos legislativos o de los diputados en lo particular.

La **Gaceta Legislativa** informará de las actividades diversas que se realicen en el Palacio Legislativo, así como las comparecencias ante comisiones permanentes de los servidores públicos del Poder Ejecutivo.

De conformidad a lo establecido por el artículo 32 de la Constitución Política y el artículo 17, fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ambas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se hará del conocimiento público, a través de la **Gaceta Legislativa**, los informes de actividades legislativas de los diputados de representación proporcional.

La **Gaceta Legislativa** se publicará en la página web del Congreso, la cual podrá ser consultada en la dirección de Internet siguiente: [www.legisver.gob.mx](http://www.legisver.gob.mx).

Esta página se actualizará en la víspera de las sesiones.

**Palacio Legislativo**  
**Departamento del Diario de los Debates**  
**Av. Encanto esq. Lázaro Cárdenas.**  
**Col. El Mirador. C.P. 91170, Xalapa, Veracruz.**  
**Tel. 22 88 42 05 00 Ext. 3124**

**MESA DIRECTIVA DE LA LXVI LEGISLATURA**

**DIP. ADRIANA ESTHER MARTÍNEZ SÁNCHEZ**  
Presidenta

**DIP. VERÓNICA PULIDO HERRERA**  
Vicepresidenta

**DIP. ARIANNA GUADALUPE ÁNGELES AGUIRRE**  
Secretaria

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**

**DIP. JUAN JAVIER GÓMEZ CAZARÍN**  
Coordinador del Grupo Legislativo de Morena  
Presidente

**DIP. ENRIQUE CAMBRANIS TORRES**  
Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional

**DIP. CITLALI MEDELLÍN CAREAGA**  
Coordinadora del Grupo Legislativo Mixto "Por Amor a Veracruz Verde"

**ÁREA ADMINISTRATIVA**

**SECRETARÍA GENERAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**  
Lic. Domingo Bahena Corbalá

**SECRETARÍA DE SERVICIOS LEGISLATIVOS**  
Mtra. Virna Edith Frizzi Quirasco

**DIRECCIÓN DE REGISTRO LEGISLATIVO Y PUBLICACIONES OFICIALES**  
Lic. Lizbeth Hernández Capistrán

**DEPARTAMENTO DEL DIARIO DE LOS DEBATES**  
Lic. Christian Toral Fernández